

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 391-2016-CFFIEE. Bellavista, 26 de julio de 2016.

Visto, el **Proveído N° 1939-2016-DFIEE** del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de fecha 20 de julio de 2016, recibido por Secretaría Académica de la FIEE el 20 de julio de 2016, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, de los bachilleres en Ingeniería Eléctrica **DIONICIO PAICO, CARLOS ALBERTO; NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO**, recibido el 20 de julio de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **miércoles 24 de agosto de 2016**, a las **16:00 horas**.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 181-2016-DFIEE** de fecha 12 de mayo de 2016, se resuelve "**APROBAR**, el Proyecto de tesis titulado "**INSTALACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA LOCALIDAD DE HUARASCALLE, ANCASH**", el mismo que será realizado por los bachilleres en Ingeniería Eléctrica **DIONICIO PAICO, CARLOS ALBERTO; NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO**; y, **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor **Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto**.

Que, con **Resolución Decanal N° 205-2016-DFIEE**, de fecha 20 de junio de 2016, se resuelve: "**DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis Titulada "**INSTALACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA LOCALIDAD DE HUARASCALLE, ANCASH**", presentado por los bachilleres en Ingeniería **DIONICIO PAICO, CARLOS ALBERTO; NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por tres docentes (03) y un Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra (Presidente) Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño (Secretario) Ing. Fredy Adán Castro Salazar (Vocal) Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente).

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de julio de 2016, se acordó: ", ACORDO: "**DECLARAR**, expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "**INSTALACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA LOCALIDAD DE HUARASCALLE, ANCASH**", presentado por los bachilleres en Ingeniería Eléctrica **DIONICIO PAICO, CARLOS ALBERTO; NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO**";

Que, con **Proveído N° 1939-2016-DFIEE** del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de fecha 20 de julio de 2016, recibido por Secretaría Académica de la FIEE el 20 de julio de 2016, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, de los bachilleres en Ingeniería Eléctrica **DIONICIO PAICO, CARLOS ALBERTO; NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO**, recibido el 20 de julio de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **miércoles 24 de agosto de 2016**, a las **16:00 horas**.

Que, teniendo en cuenta que los mencionados bachilleres cumplen con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis;

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 180.1° y 180.13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DECLARAR**, EXPEDITA la Sustentación de la Tesis titulada: "**INSTALACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA LOCALIDAD DE HUARASCALLE, ANCASH**", presentado por los bachilleres en Ingeniería Eléctrica **DIONICIO PAICO, CARLOS ALBERTO; NAUPARI QUIROZ, VICTOR BRANCO**.
2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día miércoles 24 de agosto de 2016 a las 16:00 hrs.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a UIFIEE, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF3912016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador Rodríguez Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO